

De la Mutualidad Catequística de nuestra Villa

Y los actos con que se festejaron los primeros 25 años de existencia de la meritoria entidad

Con un retraso de casi dos años, debido a las circunstancias, celebróse en Junio del año pasado las Bodas de Plata de la Mutualidad Catequística de Rentería, entidad que preside nuestro distinguido amigo D. Tomás Gastaminza, director-gerente de la importante Empresa "Sociedad de Tejidos de Lino de Rentería, S. A.", y que a la sazón dirigía el celoso presbítero, coadjutor de la parroquia renteriana, D. Benito Urteaga Otegui, fallecido cuatro meses más tarde.

La Mutualidad Catequística, fundada en Agosto de 1918, tenía, por lo tanto, en Junio de 1945, no 25 años, sino casi 27. Por eso decimos líneas más arriba que la efemérides se festejó con un retraso de casi dos años.

Pues bien: celebróse al fin y los actos que con tal motivo tuvieron lugar revistieron la máxima solemnidad.

En primer lugar, a las diez de la mañana del domingo 17 del mes sexto, se cantó una hermosa Misa Mayor, en la iglesia parroquial renteriana, que se aplicó en sufragio del alma de los bienhechores y mutualistas fallecidos, rezándose, seguidamente, un responso por la misma intención.

Acabado el acto anterior, tuvo lugar en el "Cinema-Rentería" una muy nutrida y animada Asamblea de la Mutualidad.

El salón del "Cinema-Rentería" apareció repleto. Los padres de los muchachos habíanse instalado en el patio de butacas. Los chicos de uno y otro sexo, en el espacio anfiteatro.

La Asamblea fué presidida por el presidente de la Diputación y en aquel momento gobernador interino de la Provincia, D. Agustín Brunet, que sentó a su derecha e izquierda, respectivamente, al párroco y al alcalde de la villa.

Iniciado el simpático acto con la invocación a la Santísima Trinidad, cantaron los niños luego el Himno a la Mutualidad, que fué muy aplaudido.

Más tarde, el presidente de la Mutualidad, señor Gastaminza, dió lectura de una interesante y documentada Memoria, cuyo preámbulo histórico-expositivo decía así:

"Excmo. Sr., muy dignas Autoridades Eclesiásticas y Civiles, Sr. Director de la Caja de Ahorros Provincial, invitados, mutualistas y asistentes todos a este acto:

En nombre de la Mutualidad Catequista, cuya presidencia, aunque inmerecidamente, ostento, me dirijo a vosotros, con ocasión de celebrar la misma el vigésimoquinto aniversario de su fundación, sus Bodas de Plata.

Esta memorable celebración nos invita a concentrar nuestra atención en esta, si queréis, humilde institución; dirigir una mirada retrospectiva acerca de su fundación, de las colaboraciones que ha recibido en el curso de su vida, de los ótimos frutos que ha rendido y, como lógica consecuencia de ello, la estima que se merece y los esfuerzos que deben desenvolverse en el futuro para su prosperidad, que no significa sino el acrecentamiento de los bienes morales y materiales que reporta a los afiliados mutualistas.

Eran comienzos del presente siglo cuando la Excelentísima Diputación, con su alteza de miras, buscando el bien de sus administrados, extendió la acción de su

meritísima Caja de Ahorro Provincial, que tantos bienes ha reportado, prestando abundantes medios para el progreso y desenvolvimiento de esta Provincia, y para inculcar en sus habitantes el espíritu de ahorro, extendió, digo, esta acción a la niñez y juventud por medio de las Mutualidades, que permitiesen inculcar desde los primeros años en los individuos el espíritu de previsión y de ahorro. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay, hizose eco de la orientación tan cristiana de la Excma. Diputación de Guipúzcoa y quiso que se acoplara a la labor espiritual y de formación religiosa de las catequesis la de las Mutualidades, encomendando esta misión a su Secretario, y más tarde Obispo de Oviedo, Doctor D. Justo Echeguren.

No fueron sordas a este llamamiento las catequesis de esta Provincia; y así, luego surgieron las Mutualidades Catequísticas, entre otras, de San Sebastián, Vergara, Oñate, Eibar, Oyarzun y ésta de la Villa de Rentería.

Desde el primer momento la Caja de Ahorros Provincial prestó, para la fundación, todo apoyo y facilidad a esta última, destacándose en esta labor de organización y propaganda la gestión del malogrado e inteligente alto empleado de la misma D. Gregorio Múgica, que, con las conferencias que dió y los consejos y orientaciones que prestó, contribuyó grandemente al éxito de la fundación, quedando constituida la Junta el día 7 de Mayo de 1918, ocupando el cargo de Consiliario, el Coadjutor D. Gervasio Albisu, el de Presidente, éste que tiene el honor de dirigiros la palabra, y de vocales, D. Rafael Garmendia, D. José Navascués, D. Valeriano Echeverría y D. Jenaro Bermejo.

Dió comienzo el funcionamiento de la Mutualidad el primer domingo de Agosto del mismo año.

La labor fué constante y tenaz; la disposición del público, excelente, y los resultados, que luego los apuntaremos, brillantes, de suerte que permitieron hacerle llegar a la Mutualidad al primer lugar entre todas las de la Provincia por el número de mutualistas y por la cuantía de las aportaciones; pero es de absoluta justicia destacar que estos resultados fueron fruto, en primerísimo y preeminente lugar, de la acción del Clero, al que venía presidiendo su digno Párroco Sr. Ayestarán, y en la que es fuerza señalar la de su Consiliario, don Gervasio Albisu, que, llevado del entusiasmo que abrigaba por el éxito de la Mutualidad y la consecución de los fines que con ella se propugnaban, no perdonó sacrificio; la del Coadjutor, D. Benito Urteaga, que, aunque sin herir su modestia, fuerza es consignar la labor que desde su fundación hasta el día de hoy ha venido realizando, siendo hoy en día el alma viviente de la Institución. No puede menos de prestarse tampoco hoy un voto expresivo de reconocimiento y de gracias a las numerosas señoritas que han desfilado en el transcurso de estos años por la Mutualidad, laborando en la recogida de cuotas y en el asiento de ellas; y uno, muy especial, a la memoria de D. Francisco Lartigue (q. e. p. d.), que durante tantos años y con abnegación ejemplar fué llevando los libros de la Mutualidad.

Y en este punto de colaboración, ¿qué diremos de la Caja de Ahorros Provincial? Ella ha sido el fundamento y base de la Institución; a ella se le han ido

entregando semanalmente, desde la iniciación de las actividades de la Mutualidad, los fondos que aportaban los mutualistas y ella ha sabido entregar con toda puntualidad, bien las devoluciones que solicitaban los mutualistas, de los fondos de ahorro, bien las dotes de prevención, al vencimiento de las edades de los mutualistas, para la creación de sus dotes. Siempre se ha encontrado en la Caja de Ahorros toda suerte de facilidades, toda suerte de cooperaciones y de estímulos que, incluso, se traducían en donaciones que periódicamente han venido distribuyéndose entre los mutualistas, donaciones que en el transcurso de los años han sumado 25.000 pesetas. Reciba, pues, la Caja de Ahorros Provincial, con esta ocasión, el testimonio del más vivo reconocimiento y gratitud de esta Mutualidad.

Respecto a los frutos que ha reportado esta Mutualidad, ¿qué diremos? Es el primero y más fundamental de todos, la inculcación del espíritu de ahorro; y a este respecto, si nos fijamos en que la aportación de fondos llevada a cabo por los mutualistas en el transcurso desde su fundación, alcanza a 779.405,65 pesetas hasta el año 43, aportación llevada a cabo por fracciones ínfimas semanales, en su mayoría inferiores a la peseta. ¿Qué suma de imposiciones representa? ¿Qué suma de actos creadores de hábitos de ahorro, que es, principalmente, lo que pretende la Institución?

Si ahora pasamos a los bienes materiales logrados, si nos fijamos en que los intereses devengados por los fondos y las bonificaciones e intereses logrados por dote suman la cifra de 639.861,54 pesetas, veremos que las devoluciones practicadas con acrecentamiento de lo que estas cifras significan, han tenido, forzosamente, que subvenir a muchas necesidades y prestar muchas soluciones y auxilios en las situaciones diversas de individuos y familias.

Dedúscense de todo lo expuesto la bondad de la Institución y la necesidad de que cada vez adquiera más

pujanza y vigor, empezando por recobrar la posición preeminente que entre las Mutualidades de la provincia un día tuviera, orientado todo al perfeccionamiento del individuo con la creación en él de hábitos virtuosos; y con ella, al bienestar y felicidad de la familia y engrandecimiento del pueblo y de la Patria, a lo que todos debemos aspirar."

No podemos, tampoco, sustraernos a la tentación de reproducir, va que no la Memoria completa, algunos de los curiosos y alentadores datos contenidos en la misma.

Así, por ejemplo, diremos que los mutualistas inscriptos desde 1918 sumaban 3.324. Los existentes dentro de la entidad en 1945 alcanzaban la cifra de 1498.

Intereses devengados durante 25 años: 493.325'30 pesetas; por bonificaciones del Estado: 121.536'24. Total—contadas las 779.405'65 por imposiciones y las 25.000 de premios de constancia de la Caja de Ahorros Provincial—un millón cuatrocientas diecinueve mil doscientas sesenta y siete pesetas con diecinueve céntimos.

Lo distribuido por la Mutualidad en los 25 años entre mutualistas enfermos y accidentados se elevaba a muy cerca de 29.000 pesetas.

En el mismo tiempo había socorrido a 215 familias con 30 pesetas por cada mutualista fallecido, ascendiendo lo distribuido a pesetas 6.450.

La lectura de la Memoria fué subrayada con una cerrada ovación. Y seguidamente, el Jefe de Mutualidades infantiles de la Caja de Ahorros Provincial disertó brillantemente acerca del Ahorro Infantil, exponiendo con amena claridad las características del mismo, su importancia, sus ventajas y sus frutos.

Cerró el acto el presidente de la Diputación con una cariñosa exhortación a proseguir la ruta emprendida hasta darle victoriosa cima.

Francisco Urquizu

CONTRATISTA

Plaza Lasurtegui, n.º 7
PONFERRADA (León)

Fueros, 18, 3.º - Teléfono 61-96
RENTERIA